

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35072** JOAQUÍN MORA RUIZ

Declaración insolvencia.

Doña María Dolores García Contreras-Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 5 de Granada,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución 123 y acumuladas del año 2009, dimanante de autos 130, 129 y 131 del año 2008 en materia de cantidad, a instancias de José Luis Montoya Pérez, José Manuel Garzón Comino y Antonio Hernández García, se ha dictado en fecha 23 de noviembre de 2009 auto por el que se declara al ejecutado Joaquín Mora Ruiz, en situación de insolvencia total por el importe de 5.187,66 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 23 de noviembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090086535-1